

Guayaquil, Marzo 6 de 1992

I  
165  
23

señora  
LANCA ENEFALDA VELIZ FRANCO DE MALDONADO  
Julca.-

de las consideraciones:

Se le informa que la Junta General de Socios de la compañía  
"CARGA INTERNACIONAL SANCARCO C.LTDA.", en su sesión celebrada el  
12 de hoy tuvo el acierto de elegir PRESIDENTE de la misma, por  
un periodo de cinco (5) años con las atribuciones constantes en  
los Estatutos Sociales de la misma. USTED REPRESENTA AL SEÑOR JOSE  
EDUARDO MALDONADO CAMBRANO.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal  
de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la compañía constan en las escrituras  
públicas otorgadas ante el Notario Virgilio del Cantón Guayaquil,  
Sr. ANTONIO MAZ DUEVEDO el 6 de agosto de 1991. La misma que fue  
notificada el 17 de septiembre de 1991, las mismas que han sido  
inscritas en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de  
diciembre de 1991.

Atentamente,

JORGE EDUARDO MALDONADO CAMBRANO  
PRESIDENTE GENERAL

DEJO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA "CARGA INTERNACIONAL  
SANCARCO C.LTDA. PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDA.

LANCA ENEFALDA VELIZ FRANCO DE MALDONADO

Guayaquil, marzo 6 de 1992

**C e r t i f i c o :** que con fecha de hoy, queda inscrito este Monumento  
de PRESIDENTE de CARGA INTERNACIONAL SANCARCO C. LTDA., a foja 6.691, Núm  
ro 2.341 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 4.387 del Repertorio.  
Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Renta Na-  
cional.- Guayaquil, Marzo veintitres de mil novecientos noventa y dos.- El  
Registrador Mercantil.-

  
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

C e r t i f i c a d o

H

I

c o : que con fecha de hoy, se tomó nota de este Nombramiento de Presidente a foja 1.385 del Registro Mercantil del presente año, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, Marzo veintitres de mil novecientos noventa i - dos.- El Registrador Mercantil.-



AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

